

alternativas

Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio / RMALC

Revista electrónica Año VII N° 90 Jun. 18 de 2013

Godard 20, colonia Guadalupe Victoria, CP 07790, México D.F.
Tel/fax: 53564724 / 53560599
rmalc@rmalc.org.mx / www.rmalc.org.mx



El ciclo del agua y el territorio Nuevos paradigmas para la sustentabilidad

Marco Von Borstel¹

OtrosMundos AC/Amigos de la Tierra México
www.otrosmundoschiapas.org

17 de Junio de 2013, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México

*“...Esta tierra es sagrada para nosotros.
Esta agua brillante que se escurre por los riachuelos
y corre por los ríos no es apenas agua,
sino la sangre de nuestros antepasados.
Si les vendemos la tierra,
ustedes deberán recordar que ella es sagrada,
y deberán enseñar a sus niños que ella es sagrada
y que cada reflejo sobre las aguas limpias de los lagos
hablan de acontecimientos
y recuerdos de la vida de mi pueblo.
El murmullo de los ríos es la voz de mis antepasados...”*

Jefe Seattle – 1855

La visión desde algunos de los pueblos originarios de nuestra América acerca de los elementos naturales parte desde un paradigma completamente antagónico a la perspectiva que se tiene desde la cultura occidental. Sin generalizar, podríamos afirmar que el agua y el fuego son percibidos como nuestros abuelos, la tierra como nuestra madre y el aire como un hermano mayor. No nos pertenece ni un árbol, ni el río, ni siquiera el territorio donde habitamos, sino nosotros somos parte de ellos; es una relación familiar, una forma de mirar

¹ Publicado originalmente en: “El Escaramujo, año 7, No. 39”.

el mundo donde los ciclos naturales deben ser respetados y los seres humanos no pueden disponer, poseer o romper ese vínculo intrínseco entre todos los seres y su entorno, sino su deber es cuidarlo y protegerlo.

Es por esta sabiduría que en la actualidad, ante el embate del modelo de desarrollo vigente, la reprimarización de la economía y la agudización de la acumulación de capital a través del despojo, donde los bosques, la tierra y el agua están siendo privatizados y capturados en beneficio de las grandes corporaciones, comunidades por todos los continentes, están alzando la voz en resistencia, defendiendo el territorio, la cultura, los bienes comunes y la vida.

El agua es un elemento esencial para la vida humana y para todos los seres que habitamos el planeta, de ella depende, en gran medida, el equilibrio de los ecosistemas. Desde la subjetividad de los pueblos originarios y rurales es vista como la sangre de nuestra madre tierra y como un elemento sagrado que se venera y respeta, pero actualmente la ambición y miope visión de que los hombres tienen la libertad y el derecho de apropiarse de cualquier cosa, está convirtiendo al agua en una mercancía.

Desde el 2005 en el marco del Foro Mundial del Agua, llevado a cabo en México, se realizó una gran campaña de comunicación donde se presentaban: rostros de personas de diversas culturas del mundo con los labios secos, tierras agrietadas por la sequía y ríos sin una gota en su caudal. El discurso desde los gobiernos y corporaciones que han venido participando de estos espacios internacionales, apunta a generar la impresión de que la escasez del vital líquido es innegable y que la única forma de contener que el agua se acabe, es convertirla en mercancía, de forma que las políticas públicas de la mayor parte de los países está generando marcos legales que promueven su privatización y mercantilización, inclusive utilizando el argumento del derecho humano al agua.

En primer lugar habrá que aclarar que se calcula que existe agua dulce disponible en el mundo para más de veinte mil millones de personas y que aunque el agua dulce accesible para el consumo es solo un 0.26% de toda la existente en el planeta, no debiera haber riesgo de que este elemento natural se extinguiera, si el ser humano no interviniera, de la forma que lo hace, rompiendo sistemáticamente su ciclo natural. Este ciclo permite, que a través de la evaporación y condensación del agua salada de los océanos, esta se convierta en agua dulce y se precipite en valles y montañas, escurriendo por las diversas cuencas hidrográficas, ya sea de forma superficial o subterránea.

En el manejo mediático y desde algunos discursos académicos se plantea que la responsabilidad del agua es de la población en general y que la solución es bañarse menos y disminuir la cantidad de agua que se utiliza para las necesidades humanas básicas, y sin negar que la conciencia del uso del agua es fundamental, es importante señalar que en México, por ejemplo, de toda el agua utilizada, el 76% se utiliza para la agricultura, 14% uso

doméstico y 10% industrial y el desperdicio de agua por ineficiencias técnicas en riego es de un 56% y en las redes de abasto de agua en promedio se pierde el 40%. Por lo que es claro que gran parte de la problemática en casos como México, tiene soluciones más efectivas a las propuestas por las políticas públicas actuales, que requieren un abordaje diferente de la problemática que debe reformular sus paradigmas fundamentales.

La causa de la falta de agua en algunas partes del mundo se debe a su distribución no homogénea en las diversas regiones, pero actualmente los factores más relevantes que generan la falta de agua potable para más de 1,100 millones de personas en el planeta son principalmente: la inequidad en el acceso al agua, la contaminación, la canalización y desviación de los ríos, la deforestación, el cambio climático y la captura corporativa. Estas intervenciones, que rompen el ciclo natural del agua, han provocado que más del 60% de los ríos del planeta estén represados, la desertificación de vastas zonas y la contaminación en la mayor parte de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos. Esta "crisis" del recurso hídrico la podríamos llamar una "escasez" provocada por las mismas corporaciones, ya que son las principales causantes de las afectaciones al ciclo natural de la misma, lo que ahora les está permitiendo dar un valor monetario a este bien común.

Las cuencas hidrográficas son los espacios territoriales de influencia de un cuerpo de agua, sus límites se definen por lo que llamaríamos un parteaguas, en la cúspide y zonas más altas de las sierras y montañas. En este espacio territorial el agua de lluvia escurre por una red de corrientes superficiales e internas, que fluyen hacia una corriente principal y convergen en un punto común. Podríamos decir que toda la geografía del planeta en su parte terrestre, está dividida naturalmente en diferentes cuencas, por las que en su parte más baja corren los ríos y sus puntos de llegada común son los lagos y los océanos. Por lo que las cuencas hidrográficas son también corredores de biodiversidad y existe una relación intrínseca en la cultura de las sociedades humanas que las habitan. La salud ambiental de todo ecosistema, independientemente de su extensión, está ligada íntimamente a la calidad del agua y la no obstrucción del escurrimiento en sus cuencas.

La sobreexplotación de los mantos acuíferos, las represas, ya sean para generación de energía hidroeléctrica, irrigación o abasto y la contaminación industrial, agrícola y de las grandes ciudades, son ejemplo de la desordenada e insustentable gestión del agua y sus cuencas, donde una visión sesgada, que privilegia los intereses de las empresas, por encima del respeto al medio ambiente y las comunidades, está provocando que cada vez más una mayor cantidad de población en diversas regiones del planeta no tengan acceso a agua en cantidad y calidad suficiente, así como el deterioro, muchas veces irreversible, de ecosistemas enteros. Un ejemplo claro son las regiones de manglares, los cuales dependen de la combinación entre el agua salada del mar y el agua dulce que baja por los ríos. Cuando estos últimos pierden caudal por las barreras colocadas cuenca arriba y los sedimentos y materia orgánica, no pueden fluir hasta las zonas costeras, vastas áreas de este ecosistema

se ven seriamente perjudicadas, salinizándose y muchas veces siendo condenadas a desaparecer.

A lo largo de la historia, la vida de las diversas culturas y civilizaciones del planeta ha estado íntimamente relacionada con los ríos, como lo fue la Mesopotamia, donde se creó la escritura y la moneda y el desarrollo de su sociedad tuvo una relación interdependiente con las cuencas del Tigris y el Éufrates o la civilización egipcia con el río Nilo y las culturas europeas con los ríos Rin, Danubio, Támesis, Sena, etc. Así podríamos enumerar y profundizar de diversos ejemplos en la historia de la relevancia que han tenido los afluentes de agua para la sobrevivencia y desarrollo de los diferentes pueblos del planeta, pero el actual pragmatismo con el que se ven los bienes comunes y se dan las múltiples intervenciones del ser humano sobre los cuerpos de agua, está provocando una crisis climática, social y ambiental que no podrá ser solucionada con medidas parciales y una ceguera acerca de la importancia que existe en respetar el ciclo natural del agua.

Una de las causas de esta visión parcial del manejo integral de las cuencas, tiene relación directa con los límites impuestos por los estados-nación. Muchos de los territorios de las cuencas hidrográficas, (que como dijimos, son todo el espacio geográfico de influencia de los cuerpos de agua), están fragmentados entre diversas naciones, donde cada país y sus subdivisiones políticas internas buscan "aprovechar" al máximo el agua que fluye por su geografía, sin tomar en cuenta las afectaciones río abajo, en otras localidades, regiones e inclusive países.

Esta concepción de límites geográficos que utilizamos en la actualidad, han sido creados de forma arbitraria especialmente en Latinoamérica, donde las identidades nacionales y regionales se basan en hechos de carácter histórico e intereses de cúpulas de poder, dados después de la conquista, los cuales no responden a una visión de las culturas originarias que han quedado en muchos casos separadas, habitando en estados y/o países diferentes. Estas fronteras tampoco responden a una visión de cuencas hidrográficas, pues la mayor parte de los límites nacionales y/o departamentales son marcados justamente en donde corren los principales ríos o con líneas rectas que no responden a ningún criterio ambiental o cultural.

Esta arbitrariedad en la demarcación de las fronteras de las naciones y de sus subdivisiones internas generan políticas públicas parciales, provocan regionalismos que dividen a los pueblos y culturas, produciendo una visión identitaria del territorio que no está fundamentada en criterios ambientales o del flujo de agua. Este tema identitario provoca un reto para las comunidades y organizaciones en defensa del territorio, donde la generación de articulaciones regionales que se apropien de una visión del territorio que corresponda a criterios de cuenca, puede fortalecer las resistencias locales frente a los proyectos que los

amenazan, rompiendo el paradigma de las fronteras territoriales marcadas por la cultura hegemónica.

Para los pueblos mayas que tienen más de 10,000 años de historia, antes de la invasión europea, la relación que se tenía con los ríos era de gran relevancia. Existen diversas referencias del intercambio cultural y comercial que se daba en sus principales cuencas, que son los ríos que actualmente se llaman Grijalva y Usumacinta con sus diversos afluentes. Estas cuencas nacen en la región de lo que hoy son los departamentos del norte de Guatemala (Huehuetenango, Ixcán, Alta Verapaz y Petén) y cruzan hacia México por el estado de Chiapas, desembocando en el Golfo de México, en los pantanos y manglares del estado de Tabasco. Dichos afluentes permitían tener una relación entre los pueblos asentados en las costas, pantanos, valles, selvas, montañas y bosques, proveyéndolos de una diversidad de insumos materiales e inmateriales que fueron fundamentales para el desarrollo de una de las civilizaciones más impresionantes de la antigüedad, donde es emblemático su desarrollo matemático, arquitectónico, científico, astronómico y cultural.

La invasión militar y cultural europea, acompañada de un sistema opresor en sus diversas etapas históricas, ha marginado permanentemente a las comunidades que quedaron asentadas en esta región denominada Mesoamérica; esto, acompañado de la división política de los territorios y las guerras internas, han generado desplazamientos y múltiples problemáticas sociales y ambientales en la región, pero pese a estos y otros factores de dominación, la identidad de las diversas naciones mayas sigue estando muy presente y se "viven" desde la cotidianidad, diferentes expresiones de su cultura. La memoria de estos territorios está llena de historias de saqueo y explotación, la intervención indiscriminada con proyectos de supuesto "desarrollo" han generado una vasta destrucción ambiental, más desplazamientos de población y grandes cantidades de contaminantes liberados al entorno, que afectan la salud comunitaria y ambiental, contribuyendo al deterioro y empobrecimiento de la riqueza natural y cultural, así como de la población ya de por sí altamente marginada.

La experiencia de la construcción de represas para generación de energía eléctrica en la región ha sido la de la violación sistemática de los derechos humanos, la falta de procesos de consentimiento, libre, previo e informado y la carencia de procesos de resarcimiento justo, lo que ha provocado un sin número de afectaciones. Ejemplo de esto es la presa de Chixoy construida en Río Negro, en Guatemala en 1966, localizada en la parte alta de la cuenca del Usumacinta, la cual es conocida mundialmente por la agresiva forma en la que se llevó a cabo este proyecto, donde se desplazaron las comunidades, tras la terrible masacre de más de 400 campesinos mayas, que se oponían a la construcción del proyecto. Este es uno de los proyectos que dio pie a que en 1997 el Banco Mundial hiciera un llamado para revisar su política en cuanto a proyectos de presas hidroeléctricas, conformando la Comisión Mundial de

Represas2[1], la cual generó un informe que dio cuenta de las diversas problemáticas que han generado social y ambientalmente.

Las 4 represas construidas en el río Grijalva en el Estado de Chiapas en la década de los setentas, no solo ha provocado sin número de daños cuenca abajo y la pérdida de comunidades y amplias zonas de excelente tierra de cultivo, sino también generó tomas de tierra, enfrentamiento entre comunidades y condiciones de marginación extrema a las poblaciones desalojadas, esto por la falta de consulta, censos y procesos de resarcimiento e indemnización adecuada. Estos proyectos son causantes también de las inundaciones provocadas cuenca abajo fuera de su ciclo natural, que han tenido serias repercusiones en la ciudad de Villahermosa y para la forma de vida de las comunidades chontales y mestizas asentadas en la región de los pantanos de Centla. Este sitio ahora se ve con crecientes que duran más de 8 meses al año, lo que no permite que la población pueda mantener sus formas tradicionales de producción y que diversas especies endémicas estén en peligro de extinción por las diversas intervenciones que buscan salvar de las anuales inundaciones a la ciudad, en perjuicio de las comunidades.

Ante las actuales amenazas expandidas de nuevos proyectos de represas y explotación minera en la región, comunidades, movimientos sociales y organizaciones están construyendo, con una perspectiva de cuencas hidrográficas transfronterizas, diferentes articulaciones, como la alianza binacional por los ríos y el territorio maya3[2], en la cual se está planteando como ejes de encuentro común la defensa de la cultura y el territorio, ante las múltiples amenazas que enfrentamos. Desde este y otros espacios se propone declarar y construir territorios libres de megaproyectos, articulados entre ellos con una visión territorial común, más allá de las divisiones políticas impuestas, donde se vinculen desde la resistencia y las iniciativas de desarrollo local para el "buen vivir", los pueblos asentados en las zonas altas, medias y bajas de las cuencas, tomando en cuenta su relación interdependiente con el flujo del agua.

A su vez debemos tomar en cuenta que las corporaciones que impulsan los proyectos del sector energético y extractivo son transnacionales y actúan en los diferentes países, por encima de los gobiernos de los estados-nación y con la complicidad de ellos para imponer su modelo de "desarrollo" que externaliza los costos ambientales y sociales y criminaliza los movimientos en defensa del territorio. Por lo que la defensa de los territorios tiene que adquirir también un carácter transnacional para estar en condiciones de enfrentar a estas empresas, amparado y legitimado con las declaraciones y convenios internacionales en materia de derechos humanos que nuestros países han firmado y ratificado, pero que no protegen, vigilan, ni cumplen, como lo es el derecho al consentimiento libre, previo e

2[1] Comisión Mundial de Represas, http://www.internationalrivers.org/files/attached-files/wcd_espanol.pdf

3[2] Llamado por la Defensa Transfronteriza del Territorio Maya. <http://www.otrosmundoschiapas.org/index.php/represas/68-represas/1496-material-otros-mundos-llamado-por-la-defensa-transfronteriza-del-territorio-maya.html>

informado, que debiera ser respetado con fin de evitar las secuelas que provoca el no hacerlo.

El romper la visión del territorio por los límites impuestos de los estados-nación nos ha permitido ver problemáticas y retos comunes, logrando generar estrategias conjuntas para enfrentar el embate de los diversos proyectos de despojo que se ciernen sobre territorios específicos, pero que afectan en conjunto a toda una cuenca y poblaciones que las cohabitamos. Es a través de la búsqueda de replantear las concepciones y trasladándolas a prácticas concretas, lo que nos puede permitir desarrollar visiones subjetivas diferentes al sistema hegemónico cultural dominante.

Existen muchas propuestas y ejemplos de gestión local y comunitaria del agua, pero parte de la esencia para resolver la problemática de la "escasez" de agua, reside en la transformación de la concepción de nuestra relación con ella y nuestro entorno. Debemos lograr superar la dicotomía dada por el manejo indiscriminado local del vital líquido, sin tomar en cuenta la interdependencia intrínseca entre todos los espacios territoriales que componen las cuencas hidrográficas y la biodiversidad que mora en dichos espacios, incluyendo por supuesto a los seres humanos que poblamos estos territorios. Si arrojamos flores y semillas en los ríos desde la parte alta, estos llegarán cuenca abajo, pero de la misma forma si contaminamos cualquier cuerpo de agua, este afectará al medio ambiente y las comunidades asentadas en la parte media y baja de la cuenca.

Una nueva manera de ver los territorios con sus interdependencias geográficas, culturales y ambientales naturales, así como una forma de relación diferente con los diversos elementos naturales con los que poblamos dichos territorios, ya sea en el campo, costas, montañas o ciudades, nos permitiría en teoría transformar la tendencia a la degradación irremediable de nuestro medio ambiente y por tanto de la calidad de vida de los seres humanos.

Mercancía, recurso natural, derecho humano, bien común o elemento natural, la subjetividad desde la cual vemos el agua, la tierra y los demás componentes de nuestro entorno, marca nuestra forma de manejo y gestión de ellos, el debate del ambientalismo, la sustentabilidad, el desarrollo y el territorio tienen que ver con un cambio de paradigma cultural, que de un giro profundo a nuestra forma de relación entre los seres humanos y el medio ambiente, del cual debemos entender somos parte fundamental, ya sea para afectarlo o para vivir en armonía con él.

alternativ@s es un espacio de reflexión y análisis en torno a los problemas de la globalización neoliberal.

Sus contenidos no necesariamente reflejan la posición de la RMALC.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente y el autor. Selección de textos, edición y envíos: Silvia Sandoval y Marco A. Velázquez Navarrete

Si desea suscribirse a esta revista o dejar de recibirla, por favor comuníquese a:

rmlc@rmlc.org.mx